



Quito, 13 de marzo de 2003

Señorita
María Elena Avalos Villafuerte
Ciudad.-

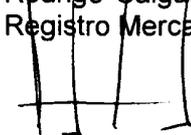
1253

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía "INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CIA. LTDA.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de dos años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía.

Según lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, el Presidente ejercerá de manera conjunta o individual la representación legal o extrajudicial de la Compañía, tanto con el Gerente General y los Vicepresidentes.

La compañía fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Quito Dr. Héctor Vallejo Espinoza, el tres de octubre de 1958. Mediante escritura pública otorgada el 10 de mayo de 1996, ante el notario dieciocho del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de junio de 1996, la Compañía reformo y codificó sus Estatutos. La compañía transformó su especie jurídica de una sociedad anónima en una de Responsabilidad Limitada ante el Notario Sexto del Cantón Quito Dr. Cristóbal Guarderas R. Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 6 de diciembre de 2000, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de abril del 2001.


Vicente Avalos Villafuerte
SECRETARIO

RAZON: Acepto el cargo de Presidente de la Compañía INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CIA. LTDA., para el cual he sido elegida el día del hoy, trece de marzo de 2003, en la ciudad de Quito.


María Elena Avalos Villafuerte
PRESIDENTE
C. I. 170387233-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6470 del Registro de Nombramientos Tomo 134
Quito, a 6 AGO. 2003



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO